

Refenido 14/12/2020.
 Primera consulta 19/01/2021

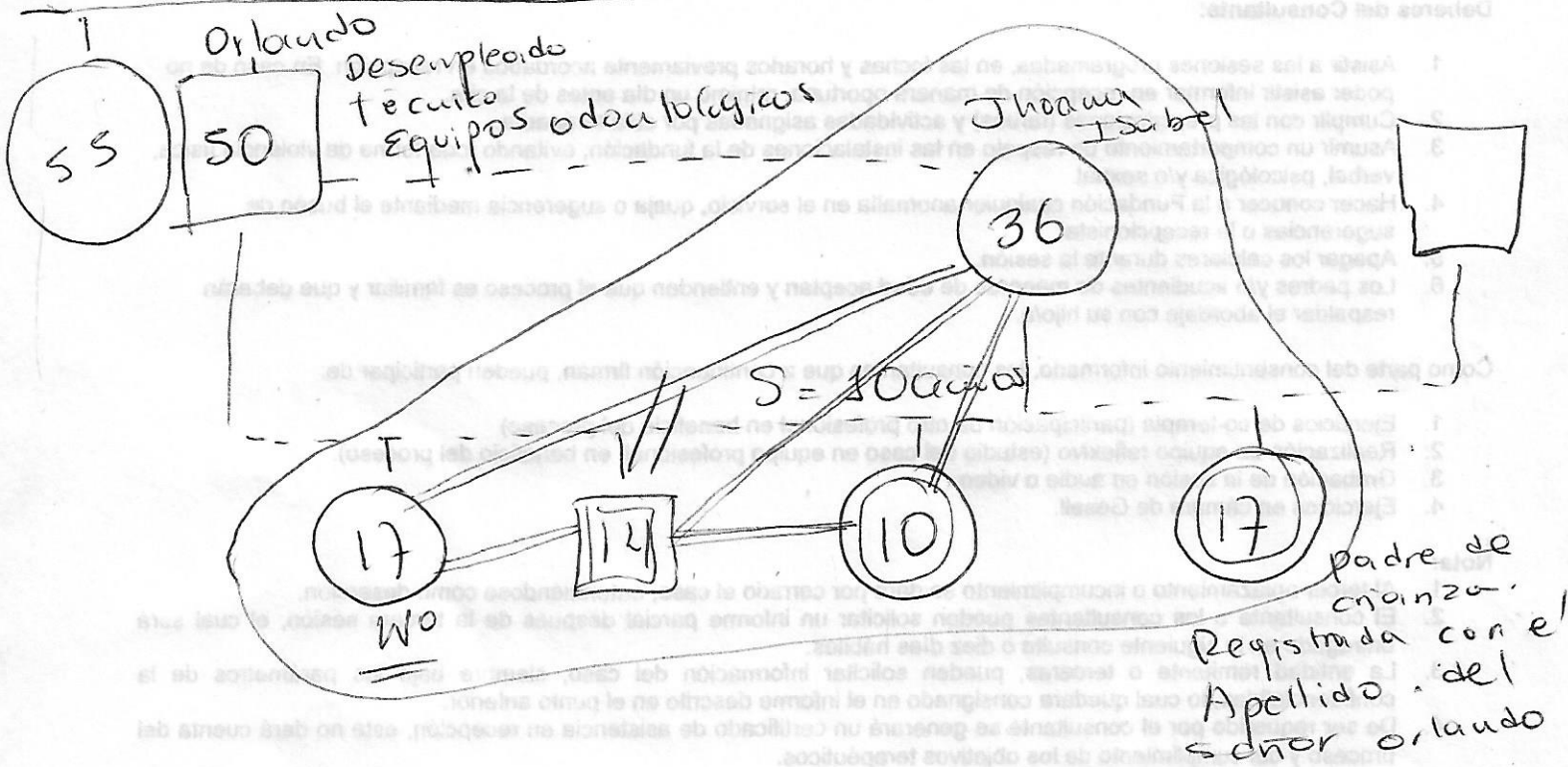


PROGRAMA	SERVICIOS EN PSICOLOGIA CLINICA	AREA	CLINICA
FECHA DE REALIZACION	19/01/2021	19/01/2021	2021

Fecha 19 Enero 2021 N. Historia Clínica 54802

Este es el Contrato Terapéutico y/o Consentimiento informado entre los consultantes y Fundación IPS, con el objetivo de regular las condiciones básicas dentro del proceso de intervención psicoterapéutica.

Datos de los Consultantes:



Antecedentes:

- 8 años sin ver a los niños

"Mc" me provocó
 "Me irrita que haya reclamos de los niños
 "He vivido mucho
 "Ello me ha perjudicado"
 "Ello no se quería salir"

FORMA	T.P. DOCUMENTO	NOMBRE TERAPISTA
		Luz Ferre de Jarama